



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 14

## Académico angelino analiza el retiro parcial de los fondos de las AFP

“Lo que partió como una idea para la clase media, que no recibe ayudas del Estado ni del sector privado, para que tuviera acceso a recursos frescos para sanear en parte su difícil situación actual, ya está perdiendo su razón de ser”.

**Jorge Sandoval**

Economista de la UdeC campus Los Ángeles



Fundado el 27 de junio de 1958

[www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 8°



\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

### DESTACADAS

CRÓNICA, 4

## Los Ángeles superó los mil casos de Covid-19



La Seremi de Salud de Biobío informó que fueron 30 los nuevos contagios que sumó la capital provincial, dando como resultado alcanzar los cuatro dígitos.

POLICIAL, 7

## Buscan a implicados en el homicidio de empresario angelino del transporte rural



La noche del viernes, la víctima, Edmundo González, debió ser trasladada hasta la Unidad de Emergencia del hospital de Los Ángeles, donde falleció producto de la gravedad de las lesiones.

CRÓNICA, 10

## Cooperativa Mapuche de Tirúa dona 4500 kilos de papas a comunidad indígena y comedores solidarios de la región del Biobío

CRÓNICA, 9

# Parlamentarios de Biobío piden que se cumplan los acuerdos por el estadio de Los Ángeles



Joanna Pérez e Iván Norambuena indicaron que no es llegar y echar pie atrás con una obra de la envergadura del nuevo estadio que se iba a construir, ya que existen acuerdos y un trabajo de años que se debe respetar.

# # Quédate en Casa

Cuidémonos  
y evitemos el contagio

## Solo la verdad y nada más que la verdad

Un rol fundamental de todo docente en el ejercicio de sus funciones profesionales y académicas es el de formar integralmente a las generaciones de recambio que la sociedad necesita para su normal y permanente funcionamiento; y ello, por los inevitables ciclos de la vida. Por lo mismo, se ha llegado a sostener que la formación de una siguiente generación constituye una de las tareas más importantes del ser humano; importando en este caso desde una renovación y transmisión del conocimiento y la cultura, hasta la visualización de las competencias requeridas para cada sujeto en desarrollo.

En tal sentido, nada tiene de extraño –y eso se ha más que demostrado en el tiempo– que un docente se ocupe de actuar con sensibilidad social en la cumplimentación de cada uno de sus cometidos educativos, y con mayor razón aún si la idea de fondo es que cada educando crezca como un ser humano completo, conforme a sus necesidades, intereses y talentos personales; hecho que en paralelo demanda, por otro lado, una debida asistencia a sus padres, apoderados o guardadores, a fin de que se comprometan ante el centro de enseñanza y en el hogar con los aprendizajes de los escolares a los que representan y colaboren denodadamente para el logro de sus respectivos proyectos de corto, mediano y largo plazo.

Ahora bien –y esto desde una perspectiva ciertamente analógica–, entendiéndose que el acto docente o educativo o pedagógico en la relación enseñante/aprendiente es lo que el acto médico en la relación médico/paciente o el acto jurídico en la relación abogado/cliente, tampoco es extraño que los docentes guarden o deban guardar reserva de los antecedentes que confidencialmente les son o sean participados por sus educandos, los representantes de los mismos u otros pares docentes respecto de aquellos o sus familias (esto último, en el sentido amplio del término), atendido el secreto profesional a que se está obligado ética y moralmente como en toda profesión, porque de esa forma se respeta no solo la privacidad de los escolares, los suyos y cercanos, sino que su condición de sujeto de derechos, su dignidad y su integridad psicológica y moral, tal y como corresponde –y de manera ineludible– a todo individuo por su sola condición de persona humana.

Por otra parte –y considerando que se trata de personas en desarrollo y, por lo tanto, vulnerables–, menos puede resultar extraño para el ejercicio profesional docente el que los



Prof. Juan Manuel Bustamante Michel  
Presidente de la AFDEM Los Angeles

enseñantes se comprometan con dar una debida protección a los aprendientes por medio de la utilización de las diversas redes de apoyo existentes (como verdaderamente ocurre en la práctica, sobre todo desde el ámbito de la política nacional de convivencia escolar), habida consideración de que pueden o podrían ser objeto de bullying por parte de sus compañeros o de distintas formas de explotación y abuso provenientes de terceros, próximos o no, desde unas relaciones de confianza.

Y si nada tiene de extraño para el ejercicio profesional docente todo lo mencionado hasta aquí en la relación docente/discipulante a propósito de la puesta en acción del acto educativo, lo cierto es que menos, pero muy menos, puede tener de extraño que un pedagogo sea coherente y consistente con su propio sí mismo al proponerse las permanentes tareas como: 1) optimizar sus competencias académicas generales y específicas, 2) generar inteligencias colectivas que decanten en un verdadero trabajo colaborativo, 3) favorecer la investigación educativa para la generación de conocimientos propios, 4) fortalecer sus vínculos con sus respectivas comunidades escolares, y 5) bregar con ahínco por el respeto que merece la profesión de profesor.

Por último, si lo compartido acá no fuera una contundente realidad, ¿podría ser posible que los enseñantes –a pesar de los costos sociales, materiales, económicos y psicolaborales que les ha representado la enseñanza remota– siguieran esmerándose en dar a sus discípulos la mejor atención pedagógica? Es claro que no. Y el solo pensarlo sería una afrenta a los docentes.

## Confinamiento en casa en tiempos de Covid y sus consecuencias sobre la salud

Desde inicios de 2020, la rápida propagación por Covid-19 nos ha obligado a tomar medidas de contención, como el confinamiento en casa, desarrollando las actividades laborales, escolares y de esparcimiento en un espacio reducido, lo que ha tenido diferentes consecuencias.

Una de las preocupaciones asociadas al coronavirus se relaciona con su alto nivel de transmisibilidad y letalidad. Pese a ello, dichos indicadores se encuentran por debajo de los generados por las patologías cardiovasculares, las que han sido la mayor causa de muerte a nivel nacional y mundial durante la última década. A modo de ejemplo, la mortalidad por coronavirus, en promedio, es 16 por 100 mil habitantes, según el Departamento de Epidemiología del Minsal; sin embargo, la mortalidad por patología cardiovascular es 25 por 100 mil habitantes, según la OPS.

Lo que destaca dicha información es que los accidentes cardiovasculares poseen causas asociadas al estilo de vida, y en función de las modificaciones que evitan el contagio por coronavirus, hemos adoptado hábitos que aumentan los factores de riesgo asociado a estas patologías, tales como el sedentarismo y el consumo de tabaco y de alimentos procesados e hipercalóricos, además de un incremento de las situaciones que producen estrés. Todo ello puede derivar en un aumento de enfermedades como la hipertensión, diabetes, obesidad e, incluso, patologías de salud mental.

Por lo anterior, es que debemos extremar las medidas de autocontrol y reforzar los estilos de vida saludable durante este periodo de aislamiento social, priorizando el consumo de alimentos naturales, buscar instancias de actividad física dentro del hogar e incorporar actividades de ocio a la vida cotidiana.

A través de la historia, las crisis han obligado a crear políticas que respondan a las necesidades sociales; hoy, a nivel

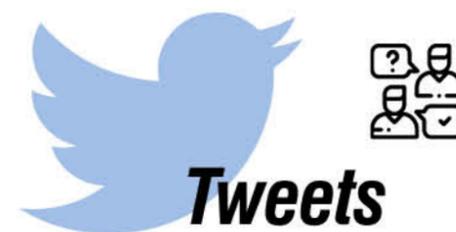


Ma. José Espinoza Sanhueza  
Enfermera, magíster en Salud Familiar y Comunitaria  
Miembro del Colegio de Enfermeras de Chile A.G.  
Académica de la Universidad Santo Tomás, Los Angeles

país, debemos responder con estrategias efectivas en torno a la problemática señalada.

En la web [eligevivirsano.gob.cl](http://eligevivirsano.gob.cl) es posible encontrar recomendaciones sobre cómo elaborar recetas saludables y videos para ejecutar actividad física y yoga en casa; sin embargo, las limitantes tecnológicas hacen que estas estrategias lleguen a un grupo reducido de personas. Se requiere, entonces, promover conciencia y pro actividad sobre el autocuidado en tiempos de Covid, junto con iniciativas gubernamentales que lleguen a toda la población.

Lo anterior no significa que debamos disminuir los esfuerzos asociados a la contención del coronavirus, sino que nos invita a responsabilizarnos por la propia salud de manera integral y colectiva.



### Senado de Chile

@Senado Chile

Comisión de Constitución inició estudio de reforma constitucional que permitiría el retiro de parte de los fondos previsionales. El proyecto cumple su segundo trámite en el Senado y se acordó votarlo en la sesión del próximo lunes.

### Energía Biobío

@EnergiaBiobio

Plan Solidario de Servicios Básicos es extendido por tres meses más ¿Tienes problemas para pagar tu cuenta? Contacta a tu compañía eléctrica y consulta por los beneficios de este plan @MinEnergia, @gorebiobio, @sgiacamang, @fjlopezd, @mauricioohf.

### Senama Biobío

@SenamaBioBio

Atención, se amplía la fecha de recepción de relatos, sexta edición, Concurso literario #Confiesoquehevivido, hasta el 21 de agosto. Anímate, aún tienes tiempo de participar porque sabemos que las #PersonasMayores están llenas de anécdotas, revisa las bases en <http://senama.gob.cl>.

### Antonio Walker

@antoniowalkerp

En el campo ya estamos podando los árboles para que se reactiven y estén listos para producir de la mejor forma en la próxima temporada. Así como en la agricultura nos estamos preparando con la poda, necesitamos trabajar en reactivar la economía y en proteger los empleos.

### Cámara de Diputados

@Camara\_cl

Aprueban en general proyecto que crea un plan de ayuda de emergencia para las y los músicos.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

## EDITORIAL

## Una vitrina para la difusión del arte regional

Finalmente, el día llegó. Esta jornada se pondrá fin a la expectativa y a la incertidumbre de artistas y agrupaciones de creación cultural de Biobío, quienes a través de una conferencia virtual, conocerán los nombres de los nominados a las cinco categorías de los Premios Ceres. Tras una exitosa convocatoria y participación de artistas regionales, se transforma en una vitrina virtual que permite visibilizar el trabajo de nuestros creadores, sobre todo en estos tiempos tan complejos, cuando no hay público presencial ni contacto estrecho con sus audiencias.

En principio, el hito más importante de los Premios Ceres se realizaría en mayo. Sin embargo, la tradicional gala y premiación del certamen, que nació para reconocer la creación cultural en la región del Biobío, tuvo que asumir las consecuencias de la contingencia sanitaria y postergarse. Así, en su momento lo anunciaba Susana López, directora ejecutiva de los Premios Ceres, al confirmar que luego de revisar y analizar las posibilidades de hacer el evento presencial, se determinó que este año será completamente distinto.

“Después de pensar y evaluar la situación sanitaria, también como respuesta a todas las instituciones que están apoyando esta iniciativa y para priorizar el trabajo de la comunidad artística regional, es que decidimos cambiar el formato de entrega de Premios Ceres. Lo vemos como una oportunidad enorme para avanzar en otros proyectos paralelos a la tradicional entrega que teníamos planificada para más adelante. Creo que esta apuesta va a beneficiar a los artistas reconocidos y consolidar a los Ceres como una vitrina importante para la difusión del arte regional”, reafirma Susana López.

Ya en las próximas horas, el anuncio se hará efectivo y los ganadores de las cinco categorías podrán dar a conocer su obra a la comunidad y tener permanencia en las distintas plataformas de difusión. A partir de las 11 horas de hoy, en una conferencia virtual, se explicará el desarrollo de las próximas actividades. “Creemos que este nuevo formato es fundamental para los artistas locales porque aporta directamente a visibilizar su trabajo, sobre todo en estos tiempos tan complejos que está viviendo la comunidad artística, donde no hay público presencial ni contacto estrecho con sus audiencias. Es imperativo potenciar y activar aún más la difusión y el consumo de arte online a través de todas las plataformas disponibles. Vamos a ser más que un hito, más que un reconocimiento: un canal de expresión para validar el trabajo creativo de nuestra región”, enfatizó la personera.

Este año hubo un 40% más de postulaciones en las cinco categorías correspondientes a artes musicales, literarias, visuales, audiovisuales y escénicas, por lo que existe mucha expectativa de los alcances que tendrá este evento. Creadores de la provincia de Biobío están atentos a lo que ocurra durante esta jornada, a la espera de conocer a los nominados de este 2020.

En medio de este contexto tan particular por la pandemia del coronavirus, es fundamental que siga completamente vigente la premiación a los creadores de la región, una tradición que permite valorar y apreciar a quienes se desempeñan en las distintas manifestaciones del arte. Porque si hay algo que ha quedado claro es que el ser humano, cualquiera que sea su condición y circunstancia, siempre necesitará el arte como una manera de darle sentido a lo que se está viviendo.

## ÑO PANTA



-Buenos días, quería pedir un "Combo Nueva Normalidad" con sopaipillas, una frazada, un cojín muy blando y una chupilca bien enjuadiáh...

## CARTAS A LA DIRECTORA

### HAMBRE Y BARRIO

Señora directora:

Durante las últimas noches se han registrado hechos de violencia que muchos han interpretado como el inicio del denominado "Estallido Social 2.0". No podemos hacer vista ciega a que, desde hace meses, cientos de pobladores en el país han manifestado de diferentes maneras que están pasando hambre, que pasan frío, que ven a sus adultos mayores sufrir, solos, en casas pequeñas, sin recibir ayuda efectiva ante la crisis. No nos sorprendamos que extremen sus reclamos. Desde ningún punto de vista avalo la violencia, pero si sus representantes no los escuchan, ellos buscarán hacerse oír.

*Jaime Monjes Fariás*  
Ex concejal de Concepción

### PINCHAZO

Señora directora:

En un mundo un tanto fantasioso, algunos celebran: ya no se postergó más la ejecución y el retiro del 10% será la ansiada inyección letal al sistema de AFP.

Pero el pinchazo podría ser más bien una vacuna antipopulista que, hay que reconocer, tiene algunos riesgos: aparte de ser muy cara para todos, tiene efectos a largo plazo, cuando ya los promotores no puedan recibir el justo "reconocimiento" porque estarán disfrutando de sus pensiones. Sin embargo, según como se

diseñen y se desarrollen las pruebas, los efectos sanitarios de esta vacuna podrían verse a menor plazo.

*José Luis Hernández Vidal*

### CONDENA AUSENTE

Señora directora:

“¿Usted acecharía el parlamento físicamente para que le aprobaran (sus leyes)?” consultó un periodista. “Si fuese necesario, también, así de simple” respondió el ex candidato Eduardo Artés. Esta distópica y jacobina declaración se dio en medio de la campaña presidencial del 2017, y para muchos fue algo que no pasó de “lo pintoresco”. Sin embargo, luego de los acontecimientos del 18 de octubre de 2019, pareciese no ser algo lejano.

Hoy, en medio del debate del retiro del 10% de las AFP, hay congresistas, como Giorgio Jackson (RD) y Guido Girardi (PPD), que amenazan con posibles rebotes de violencia. Al mismo tiempo, diversos parlamentarios han recibido amenazas de muerte (Schalper, Walker, Mulet). Así, el ejercicio legislativo y la política en general están bajo asedio.

Con todo lo anterior, en medio de un proceso constituyente en curso, vale preguntarse; ¿qué libertad de expresión puede tener la ciudadanía en un ambiente de hostilidad?, ¿qué libertad puede tener una persona para postularse a un cargo popular, a sabiendas de a lo que se expone?, y ¿qué libertad van a tener los convencionales

(constituyentes) para votar, con la amenaza de un “estallido social 2.0” latente?

Por ello, es un deber civilizatorio y vital, especialmente para la izquierda democrática que está por el Apruebo, rechazar “sin peros” la violencia política, las funas, el amedrentamiento y las amenazas de nuevas protestas, pues con su pasividad u omisión, se suman a la espiral de violencia, que puede teñir el proceso constitucional de ilegitimidad y que los puede abrazar (o abrazar) a ellos también, o si no, pregúntenle a Robespierre.

*Javier A. Labrín Jofré*  
Director Ejecutivo  
Fundación Libertad Valparaíso

### EL COSTO POLÍTICO

La votación en la Cámara de Diputados sobre el retiro del 10% de los fondos previsionales, nos ha dejado varias lecciones: por un lado, está la evidente pérdida del poco capital político que le quedaba al presidente Piñera: fue él quien lideró las negociaciones con su coalición y no logró revertir el resultado. Además, está la incapacidad del gobierno de actuar proactivamente; una vez más llegó tarde con sus propuestas.

El rescate del 10% ya estaba arraigado en la sociedad cuando La Moneda reaccionó con alternativas que, siendo buenas y objetivamente atractivas, no lograron revertir la oportunidad social de recuperar parte de los fondos ahorrados y, de pasadita, doblarle la mano a las AFP.

Otra lección fue que el populismo no puede acaparar la agenda pública; ni los ofertones del gobierno, ni las amenazas de la oposición, tienen cabida en un tema tan sensible como la situación de extrema precariedad que están viviendo muchos hogares chilenos; menos hacer de una votación tan relevante, un show con bailes estilo Naruto, garabatos en pantalla y cacerolazos en el hemisferio.

Pero quizá la lección más importante de esta votación es que el actual sistema de pensiones no cumple el objetivo para el cual fue creado y requiere de una reforma profunda que migre del actual modelo a uno más justo, que involucre una mayor cotización individual (con aporte del empleador); un Pilar Solidario más robusto y generoso; una redefinición de las edades de jubilación; mayor competencia en la administración, y el término del actual sistema de retiro de las Fuerzas Armadas y de Orden: no puede ser que su costo sea prácticamente igual al Pilar Solidario, siendo que en el caso de los primeros corresponde a alrededor de 170 mil uniformados y el segundo a más de 1.2 millones de trabajadores. Si queremos avanzar en mejores pensiones, deberemos dejar de discutir aspectos formales y entrar de una vez por todas, con los costos políticos que ellos signifique, en una real y profunda reforma al sistema previsional, que a 40 años de su creación ha demostrado que, tal como actualmente está, no sirve.

*Dr. Felipe Vergara Maldonado*  
Analista político

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

**Propietario:** Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
**Sólo como impresor:** Impresora La Discusión S.A.

**Presidente:** Miguel Zunino Besnier  
**Directora:** Claudia Fuentes Riveros  
**Jefe de Diseño:** Sebastian Moreno

**Dirección:** Colo Colo 464 - Los Ángeles  
**Fonos:** 2313315 - 2311040 - 2325533  
**Radio San Cristóbal:** 2314987  
**Casilla Electrónica:** directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

**Misión:** Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

**ANP**  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE



SEGÚN INFORME DIARIO

# Los Ángeles superó los mil casos de Covid-19

La Seremi de Salud de Biobío informó que fueron 30 los nuevos contagios que sumó la capital provincial, dando como resultado llegar a los cuatro dígitos.

Marisel Venegas Díaz  
prensa@latribuna.cl

exámenes practicados, con 9745 resultados positivos, que equivale a una positividad acumulada del 9,3 por ciento.

## DATOS PROVINCIALES

La Provincia de Biobío acumula un total de 2410 casos, de los cuales 337 son activos y 36 son nuevos casos, con corte al 18 de julio. En torno a las comunas, Los Ángeles presentó 30 casos nuevos, Laja 2, Mulchén 2, Quilleco 1 y Tucapel 1.

Tras los datos entregados por la Autoridad Sanitaria de Biobío, se puede ver que los nuevos casos tienden a ir a la baja, lo que es una situación positiva, ya que había comunas que presentaban -hace días atrás- cifras mucho mayores en torno a casos nuevos, como por ejemplo, Yumbel y Cabrero.

De todas formas, y de acuerdo con lo que manifiestan las autoridades, la ciudadanía no puede descuidarse en torno a los contagios y se deben seguir manteniendo las buenas prácticas de higiene personal, quedarse en casa y salir solo si es necesario y, por supuesto, continuar con el distanciamiento.

## MEDIDAS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, anunció este domingo nuevas medidas de apoyo para las familias de clase media afectadas por el impacto de la pandemia de Covid-19, señalando que "la clase media en Chile ha progresado en base a su propio mérito y esfuerzo. Y hoy, debido a los tiempos de adversidad, está enfrentando grandes amenazas y temores. Debemos y podemos cambiar esta situación", dijo el Presidente en un acto en el

Palacio de La Moneda, en el que estuvo acompañado por la primera dama, ministros, jefes de partidos y parlamentarios.

Para proteger la vivienda de la clase media, el Jefe de Estado ratificó la postergación por seis meses de los dividendos hipotecarios gracias a una garantía estatal, y aumentó el subsidio

de arriendo durante tres meses por hasta \$250 mil, y para arriendos de hasta \$600 mil mensuales, que cubrirá hasta el 70% del valor del arriendo para las familias que hayan tenido caídas en sus ingresos de 30% o más; adicional a esto, se anunció un bono de 500 mil pesos y otras medidas económicas para hacer frente a la crisis.

**Quédate en Casa**  
Cúdanos y evitamos el contagio

**Fuente: Seremi de Salud, datos reunidos por la autoridad hasta las 21 horas del 18/7/2020**

| COMUNA        | NUEVOS    | ACUMULADOS   | ACTIVOS    | RECUPERADOS  | FALLECIDOS |
|---------------|-----------|--------------|------------|--------------|------------|
| Los Ángeles   | 30        | 1004         | 150        | 854          | 4          |
| Alto Biobío   | 0         | 166          | 10         | 156          |            |
| Cabrero       | 0         | 136          | 15         | 121          |            |
| Laja          | 2         | 148          | 22         | 126          |            |
| Nacimiento    | 0         | 149          | 13         | 136          | 3          |
| Yumbel        | 0         | 197          | 36         | 161          | 1          |
| Negrete       | 0         | 114          | 12         | 102          | 1          |
| Santa Bárbara | 0         | 114          | 14         | 100          |            |
| Tucapel       | 1         | 137          | 12         | 125          | 1          |
| Mulchén       | 2         | 120          | 30         | 90           |            |
| Antuco        | 0         | 50           | 6          | 44           |            |
| San Rosendo   | 0         | 22           | 4          | 18           | 1          |
| Quilleco      | 1         | 38           | 10         | 28           | 1          |
| Quilaco       | 0         | 15           | 3          | 12           |            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>36</b> | <b>2.410</b> | <b>337</b> | <b>2.073</b> | <b>12</b>  |

La Tribuna  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Covid-19 19-7-2020

Según la información emanada desde la Seremi de Salud, 141 casos nuevos de Covid-19 se contabilizan en la región del Biobío al 18 de julio de 2020, con 9441 casos acumulados y 1351 casos activos, ingresados a la plataforma de notificación del Minsal.

"La región evidencia al 18 de julio ingresados a la plataforma un total de 9441 casos acumulados de Covid-19, 6059 de la provincia de Concepción, 2410 de Biobío, 590 de Arauco, 239 de otras regiones y 143 en investigación domiciliaria. Adicionalmente, se registran 1351 casos activos, 845 en la provincia de Concepción, 337 en Biobío, 122 en Arauco, 20 en otras regiones del país y 27 en investigación domiciliaria", señaló el Seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz.

A nivel regional, la mayor cantidad de casos acumulados por comuna se concentra en Concepción con 1354, seguido por Los Ángeles con 1004 y Coronel con 912; mientras que las mayores tasas de incidencia radican en la comuna de Alto Biobío, con un riesgo de enfermar de 245,0 casos por cada 10 mil habitantes; seguido por Antuco y Negrete, con 116,1 y 109,3 casos por cada 10 mil habitantes, respectivamente.

En torno a la toma de muestras PCR en la Región del Biobío al 18 de julio, acumula un total de 105.219

## PROVINCIA DE BIOBÍO

# Carabineros habilita dos salas para hacer frente a denuncias por violencia intrafamiliar

Al interior de las Comisarías de Los Ángeles y Santa Bárbara, la institución mantiene espacios adecuados para que las personas que así lo requieran, dejen constancia por episodios de VIF.

Cony Reyes  
prensa@latribuna.cl

Más de 1400 denuncias por violencia intrafamiliar (VIF) ha recepcionado la Prefectura de Biobío en sus distintos destacamentos desplegados en toda la provincia, en lo que va del año 2020.

Si bien en algunas comunas las cifras recibidas por los uniformados han bajado, y en otras han subido, más allá de este fenómeno dinámico, la institución viene trabajando hace un par de años en este tema, no solo en materia de prevención, sino que también en la acogida y orientación de personas por vulneración de derechos, a través de sus Oficinas de Integración Comunitaria y de las recientemente creadas Salas de Familia.

En la provincia existen dos: una en la Primera Comisaría de Los Ánge-

les, y la otra, en la Cuarta Comisaría de Santa Bárbara. Esta última presta cobertura también a la comuna de Alto Biobío. Allí, funcionarias policiales capacitadas en temáticas de género, derechos humanos, acceso a la justicia y herramientas para el abordaje de la violencia contra las mujeres, se transforman en agentes de sensibilización y promoción del enfoque de género.

La sargento primero Angelina Cuevas, encargada de la Sala de Familia de Los Ángeles, señaló que, "aquí acogemos no solo a las víctimas de violencia intrafamiliar física y psicológica, sino también a niños, niñas y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados, a personas mayores, mujeres que han sufrido delitos sexuales y a todas las personas que se sienten afectadas por cualquier tipo de violencia al interior de su grupo familiar. También recibimos denuncias de



CADA SALA DE FAMILIA cuenta con juguetes y artículos de entretenimiento.

vecinos, especialmente cuando las situaciones afectan a los niños".

Durante el último mes, las cifras de violencia intrafamiliar en Biobío han aumentado en un 18% con respecto al año recién pasado en igual fecha, es decir, 30 casos más, ya que se pasó de 169 a 199. Uno de los motivos que explicaría este fenómeno es el confinamiento, considerando que algunas familias han permanecido más tiempo en sus hogares y convivir diariamente no ha sido fácil. Incluso,

Carabineros reportó que muchos adolescentes han denunciado a sus padres porque los han expulsado de sus casas.

## PUERTA DE ENTRADA A LA JUSTICIA

La labor que desempeñan estas oficinas no solo es de acogida, sino también de promoción y prevención de la violencia intrafamiliar, por ello, para muchas víctimas, este programa es una puerta de entrada a la justicia.

Estas transgresiones generalmente son realizadas por los padres de los menores, quienes por motivo de consumo de alcohol o drogas, descuidan a los hijos, exponiéndolos a abandono o a situaciones de violencia; también puede suceder que por razones laborales, los niños quedan solos, exponiéndolos a situaciones de vulneración.

Cuevas explicó que muchas veces son los vecinos quienes realizan las denuncias "por niños en estado de abandono o afectados por violencia

intrafamiliar". Y recordó un mediático episodio, donde se descubrió la "situación de dos niños, de tres y cinco años, que fueron encontrados en el Centro Español (centro de Los Ángeles), los cuales fueron dejados solos por sus padres, sin alimento y sin abrigo; ambos con problemas de alcohol y drogadicción, el departamento denotaba descuido y suciedad, y fueron los vecinos quienes denunciaron en esa oportunidad".

Carabineros, al recibir una denuncia de esta índole, concurre al lugar donde esto ocurre para constatar la veracidad de los hechos al comprobar la efectivi-

dad de lo denunciado, luego la deriva al Juzgado de Familia y, en el caso de que exista violencia física, se traslada al menor a un Centro Asistencial con la finalidad de constatar lesiones, realizándose una denuncia a la Fiscalía Local.

Cabe mencionar que esta estrategia se complementa con otras iniciativas, como el Fono 147, que recibe denuncias de manera anónima, y el Plan 24 Horas, que Carabineros lleva a cabo en conjunto con las municipalidades, el que busca la atención oportuna e intervención especializada en los casos de vulneración.

**"Aquí acogemos no sólo a las víctimas de violencia intrafamiliar física y psicológica, sino también a niños, niñas y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados, a personas mayores, mujeres que han sufrido delitos sexuales y a todas las personas que se sienten afectadas por cualquier tipo de violencia al interior de su grupo familiar".**



Angelina Cuevas, sargento primero y encargada de la Sala de Familia de Los Ángeles



Casa Lukas Ltda., a través de su Representante Legal señor Ricardo Matamala Bascuñán, comunica a la ciudadanía números de teléfonos, dirección y redes sociales para recibir reclamos y solicitudes de reparación de Alumbrado Público de la ciudad de Los Ángeles.

Teléfono Fijo: 43 2314011  
Dirección: Los Carrera 1142  
CELULARES DE EMERGENCIA  
9 76980873 / 9 59192280 / 9 59192883  
Twitter: @casa\_lukas  
Facebook: Casa Lukas Ltda.  
Correos Electrónicos:  
ap@casalukas.cl / casalukasap@gmail.com



EL ALCALDE CABEZAS no descarta solicitar cuarentena si es necesario.

YUMBEL

# Autoridades hacen positivo balance tras intensificar controles preventivos

Esta apreciación la hizo tanto el alcalde Cabezas como el mayor Rodrigo Pérez, de la Quinta Comisaría.

Marisel Venegas Díaz  
prensa@latribuna.cl

Hace unos días, cuando comenzó el feriado del 16 de julio, la Municipalidad de Yumbel anunció que, en conjunto con Carabineros, el Ejército, la Seremi de Salud y funcionarios de la comuna, iban a realizar estrictos controles en los ingresos a la ciudad, con el fin de evitar el

aumento de los contagios de Covid-19, ya que esta comuna presentaba altos índices de casos en la provincia.

Este fin de semana concluyeron dichos controles preventivos y en torno al balance, la primera autoridad comunal, Juan Cabezas Vega, sostuvo que “luego de cuatro días de trabajo para regular el ingreso a la ciudad, podemos decir que fue un positivo y necesario control, donde muchas personas evitaron ingresar a la comuna. Aún queda mucho

trabajo por realizar, sin embargo, el resguardo de este fin de semana largo dio buenos resultados”.

El alcalde indicó además que “quiero agradecer al destacamento de Montaña N° 17 de Los Ángeles, al personal de Carabineros de Yumbel, funcionarios de la Seremi de Salud y, por supuesto, a nuestros propios funcionarios, quienes a pesar de las condiciones climáticas, llevaron a cabo este proceso de la mejor manera posible”.

Juan Cabezas indicó además que en los siguientes días se evaluará cómo continúan los aumentos de casos y, de ser así, continuarán buscando el cuidado para la comuna y todos sus habitantes.

El edil explicó que no descarta solicitar la cuarentena obligatoria. “Si volviéramos a apreciar aumentos de casos o actividades donde se evidencie aglomeración de habitantes como fiestas o iniciativas de otra índole, la pediremos a las autoridades respectivas”, dijo.

## EL BALANCE POLICIAL

El Comisario de Yumbel, Rodrigo Pérez Torres, indicó que Carabineros de Chile planifica los controles sanitarios en el sentido de garantizar el mayor cumplimiento por parte de la ciudadanía en torno a la prevención del contagio del virus, y que en

este contexto, se organizó junto a servicios públicos y a la municipalidad el aumento de controles para ingresar o salir de la comuna, acción que evaluó como positiva.

“Hicimos controles en

varios sectores de la comuna de Yumbel y algunos ciudadanos que se desplazaban por los accesos hacia otros lugares, donde los contagios o las cuarentenas están siendo más rigurosas, tuvieron que

devolverse, pero en general, la evaluación que realizamos es buena y creemos que, en coordinación con otros organismos pertinentes, estos controles resultan muy efectivos”, explicó.

MULCHÉN

# Rescatan a cuatro jóvenes que quedaron atrapados en el río

El operativo se realizó en coordinación con Bomberos y la comunidad.

Según información proporcionada por Bomberos de la comuna del Bureo durante el fin de semana, cuatro jóvenes quedaron atrapados en medio del río, en el kiló-

metro 8 camino a Santa Adriana, específicamente en el sector Los Sifones.

Los voluntarios comunicaron a través de su página de Facebook que, gracias al trabajo coordinado entre

bomberos, el grupo Colectivongenko y los vecinos del sector, quienes se movilizaron rápidamente y tuvieron la voluntad de ayudar, se logró realizar este rescate y salvar a los cuatro jóvenes, sanos.



RESCATE DE LOS JÓVENES atrapados en el río.

“Si volviéramos a apreciar aumentos de casos o actividades donde se evidencie aglomeración de habitantes, como fiestas o iniciativas de otra índole, la pediremos (la intervención) a las autoridades respectivas”.

Juan Cabezas, alcalde de Yumbel

FISCALÍA DE LOS ÁNGELES ORDENÓ NUEVAS DILIGENCIAS

# Buscan a implicados en el homicidio de empresario del transporte rural

La noche del viernes, la víctima, Edmundo González, debió ser trasladada hasta la Unidad de Emergencia del Hospital de Los Ángeles, donde falleció producto de la gravedad de las lesiones.

Se está frente a un homicidio con arma de fuego, confirmó el jefe de la unidad especializada de la PDI, comisario Rodrigo Quiroz, tras las primeras diligencias ordenadas por el Ministerio Público.

**Claudia Robles**  
prensa@latribuna.cl

Continúan las diligencias investigativas tendientes a dar con el paradero de el o los involucrados en la muerte del reconocido empresario del transporte, Edmundo González, quien fue víctima de la acción de desconocidos, que lo agredieron con un arma de fuego.

El comisario Rodrigo Quiroz, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Ángeles, señaló que las acciones de investigación están en desarrollo en coordinación con el Ministerio Público, por “un homicidio con arma de fuego, cuya víctima corresponde a un hombre de 72 años, quien ingre-

só hasta el hospital base, presentando varios impactos de proyectil balístico, distribuidos en diversas zonas corporales”.

Los hechos ocurrieron el viernes, en horas de la noche, en el sector rural de Virquenco, donde luego de los primeros peritajes, el fiscal que lleva la causa solicitó diligencias a personal especializado del Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de Concepción, para esclarecer las circunstancias que derivaron en el crimen.

Las labores siguen para dar con el o los implicados en la muerte del reconocido empresario del transporte rural.

El homicidio causó impacto en la comunidad de Virquenco, donde por años registraba domicilio el occiso, quien era ampliamente reconoci-



FOTOGRAFÍA EXTRAÍDA DE FACEBOOK de la comunidad de Virquenco, donde se lamenta el fallecimiento del empresario local.

do como empresario del transporte público entre Los Ángeles y Santa Fe, al igual que hacia la comuna de Laja por Millantú.

Desde Fiscalía se informó que “se dio una orden de investigar a la Brigada de Homicidios y las diligencias están avanzando”, mientras que el comisario Rodrigo Quiroz, jefe de la unidad especializada, informó que se desarrollan distintas diligencias con la finalidad de aportar al esclarecimiento de los hechos.

**“Como Brigada de Homicidios nos encontramos a cargo de la indagatoria en torno al delito de homicidio con arma de fuego, cuya víctima corresponde a un hombre de 72 años, quien ingresó hasta el hospital base, presentando varios impactos de proyectil balístico, distribuidos en diversas zonas corporales”.**

**Rodrigo Quiroz**, jefe de la Brigada de Homicidios



EL EMPRESARIO Edmundo González era ampliamente conocido en el rubro del transporte y el comercio.

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**  
**SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES**  
**EXTRACTO 20-SP84494**

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa **SBA TORRES CHILE SPA.**, R.U.T. N°76.497.518-9, con domicilio en Málaga N°50, oficina 52, comuna Las Condes, Región Metropolitana, en el sentido de modificar la concesión de Servicio Intermedio de Telecomunicaciones, que únicamente provee infraestructura física para Telecomunicaciones, otorgada por Decreto Supremo N°151 de 2016, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

1. Instalar, operar y explotar una (1) torre de telecomunicaciones, destinada a soportar sistemas radiantes, según se indica a continuación:

| Características Técnicas de el Poste de Telecomunicaciones o Torre |                               |            |                             |
|--|-------------------------------|------------|-----------------------------|
| Nombre   | Estructura                    | Altura (m) | Capacidad de Colocalización |
| Alemania Las Industrias  | Monoposte Cilíndrico de Acero | 30         | 3                           |

| Ubicación de el Poste de Telecomunicaciones o Torre |   |             |            |  |     |      |             |     |      |       |
|---|---|-------------|------------|--|-----|------|-------------|-----|------|-------|
| Nombre  | Dirección                                       | Comuna      | Región     | Coordenadas Geográficas (Datum WGS 84) |     |      |             |     |      | Etapa |
|   |   |             |            | Latitud S.                             |     |      | Longitud O. |     |      |       |
|   |   |             |            | grad                                   | min | seg  | grad        | min | seg  |       |
| Alemania Las Industrias                             | Av. Las Industrias Pedro Stark Troncoso N°8.750 | Los Ángeles | del Biobío | 37                                     | 27  | 46,7 | 72          | 19  | 37,6 | 1     |

2. Los plazos máximos se indican a continuación.

| Etapa | Inicio Obras | Término Obras | Inicio Servicio | Observación   |
|-------|--------------|---------------|-----------------|---|
| 1     | 60 [días]    | 150 [días]    | 180 [días]      | Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la modificación de concesión solicitada. |

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

Por Orden de la Subsecretaría de Telecomunicaciones

**JEFE DIVISIÓN CONCESIONES**



MULTIGREMIALES, CORMA Y SNA

# Gremios en picada contra el Senado por negarse a legislar sobre el robo de madera

A través de declaraciones públicas, tanto la Corma como la Sociedad Nacional de Agricultura lamentaron la decisión de dejar pasar la oportunidad para mejorar el control de este delito.



EL ROBO DE MADERA ha sido vinculado de mala manera a los temas indígenas en las regiones del Biobío y La Araucanía.

A través de una Declaración Pública, la Corporación de la Madera (Corma) manifestó su rechazo señalando que: “con mucha frustración e impotencia, vemos que el Senado ha rechazado la idea de legislar sobre el robo de madera en la zona sur del país, el que alcanza sobre los cien millones de dólares anuales, dejando en la indefensión a miles de propietarios de bosques. Aquí hay que ser muy claros: un tema es la agenda mapuche y otro muy distinto los delitos cometidos por bandas organizadas que nada tienen que ver con ella.

“Este importante delito

afecta mayoritariamente al bosque nativo, con montos que superan los 80 millones de dólares al año; también impacta a mil pequeños productores de madera aserrada, ya que este comercio ilícito, por ejemplo, en la Región del Maule representa 5,5 millones de dólares anuales, y arrastra a la quiebra a quienes actúan legalmente y pagan sus impuestos. En las plantaciones de medianos y grandes propietarios, los montos involucrados alcanzan los 20 millones de dólares al año.

“El robo de madera crece a una tasa anual del 60%, multiplicándose cada dos años y en la comisión de estos delitos participan bandas organizadas profesionales, con acceso a equipamiento y tecnología de última generación, frente a las cuales las policías, fiscales y tribunales carecen de instrumentos legales para enfrentarlas.

“Por ello, esta ley venía a suplir esa evidente carencia. ¿Por qué entonces se rechaza la sola idea de legislar? Incomprensible y desolador. Se le ha dado la espalda a tres millones de chilenos que deben convivir con estos delitos flagrantes, que solo causan temor y desolación a quienes los sufren, y la pérdida del esfuerzo de toda una vida para miles de chilenos”, cierra el documento.

## LA MOLESTIA DE LA SNA

La Sociedad Nacional de Agricultura también emitió una declaración pública indicando en ella y en sus cuatro puntos que “con sorpresa recibimos el rechazo de la votación en Sala del Senado al proyecto que fortalece la fiscalización y la persecución de los delitos de robo y hurto de madera, así como de los

vehículos, maquinarias y herramientas empleadas por el sector. El objetivo de esta iniciativa solo busca brindar protección a la industria forestal que, día a día, es afectada por este tipo de delitos”.

Agregan que “nos parece inexplicable que senadores de la zona no entiendan que, al ser rechazado este proyecto, los principales afectados son los pequeños y medianos madereros de la zona centro y sur del país. En este tipo de delitos hay una cadena que involucra a quienes directamente roban, después reciben y comercializan, generando un mercado que compite con quienes trabajan honestamente y pagan como corresponde los impuestos”.

Como tercer punto y “luego de este lamentable e insólito rechazo a la idea de legislar, el proyecto no podrá ser reingresado hasta en un año plazo al Senado, y solo queda la esperanza de que la Cámara de Diputados, con un alto quórum, decida tramitar el proyecto”.

Al cerrar, la SNA sostiene que “para sacar adelante el país, debemos trabajar unidos y no podemos aceptar que ningún delito quede impune”.

## LOS FIRMANTES DE CORMA

- **Álvaro Gatica**, presidente de la Asociación de Agricultores de Nuble (AsoNuble)
- **René Muñoz**, gerente de la Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag)
- **Rodrigo O’Ryan**, presidente de la Asociación Chilena de Biomasa (Achbiom)
- **Fernando Rosselot**, presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales de la Madera (Pymemad)
- **Jan Köster**, presidente de la Asociación de Propietarios de Bosque Nativo (Aproboque)
- **Alejo Apraiz**, presidente de la Asociación de Víctimas de Violencia Rural (AVRU)
- **Roberto Cornejo**, presidente del Colegio de Ingenieros Forestales (CIFAG)
- **Juan José Ugarte**, presidente de la Corporación Chilena de la Madera (CORMA)
- **Luciano Rivas**, presidente de la Multigremial de la Araucanía
- **Sergio Pérez**, presidente de la Multigremial Maule Norte
- **Rodrigo Inzulza**, presidente de la Multigremial Maule Sur
- **Juan Pablo Swett**, presidente de la Multigremial Nacional
- **Alfredo Wahling**, presidente de la Multigremial de Nuble
- **Carlos Bustos**, presidente de la Multigremial de Osorno
- **Jorge Guzmán**, presidente de la Multigremial del Biobío
- **Pablo Hoffmann**, presidente de la Multigremial Los Ríos
- **José Miguel Stegmeier**, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabío)
- **Roberto Heise**, presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO)

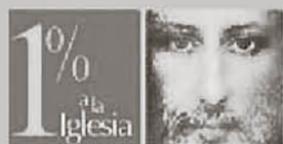
Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



Marisel Venegas Díaz  
prensa@latribuna.cl

TRAS BAJADA DE RECURSOS

A fines de diciembre del año 2018 se hacía pública la confirmación de la construcción del nuevo estadio para la comuna de Los Ángeles, instancia que celebraron desde diversos sectores y, por supuesto, los deportistas locales. Casi dos años después, y luego de la firma de documentos y convenios que tuvieron toma de razón de la Contraloría General de la República, se conoció la triste noticia: no habrá estadio nuevo, por una decisión del Ejecutivo.

Diversas reacciones han generado este anuncio de la no construcción del nuevo estadio para Los Ángeles, tanto en los parlamentarios de la oposición como en los del gremialismo. Es así que Joanna Pérez, de la Democracia Cristiana (DC), e Iván Norambuena, de la Unión Demócrata Independiente (UDI), se manifestaron a favor de que el Gobierno de Sebastián Piñera reconsidere la decisión de bajar estos recursos, ya que argumentaron que esta obra tiene años de trabajo por parte de las autoridades locales y, sobre todo, de la ciudadanía organizada y los deportistas locales, quienes veían en este proyecto un polo de desarrollo que posicionaría a la ciudad como una de las más importantes del sur del país.

Recordemos que la información de la suspensión en la obra fue explicada por el alcalde Esteban Krause, quien afirmó con

# Parlamentarios de Biobío piden que se cumplan los acuerdos por el estadio de Los Ángeles

Joanna Pérez e Iván Norambuena indicaron que no es llegar y echar pie atrás a una obra de la envergadura del nuevo estadio que se iba a construir, ya que existen acuerdos y un trabajo de años que se debe respetar.

pesar que “quiero poner la historia sobre la mesa, los años de trámites y reuniones que se sostuvieron para levantar este proyecto, ya que nació de una demanda pública, de un anhelo ciudadano de los vecinos de la comuna, que al ver que otras ciudades como Concepción y Chillán, por citar un ejemplo, contaban con este tipo de recintos de primera calidad, con grandes inversiones, entonces por qué Los Ángeles no podía acceder a una obra de calidad. Y lo quiero decir tal cual se lo he dicho al intendente regional: desde que asumió este Gobierno, el estadio no se ha querido construir”.



EL ESTADIO DE LOS ÁNGELES se iba a construir en el sector de Pata de Gallina.

## IVÁN NORAMBUENA

“Ante la información de que el Ministerio del Deporte seniega a entregar los recursos para el nuevo estadio de Los Ángeles, lo que es una situación -sin duda- muy compleja para todos quienes han trabajado en este proyecto a lo largo del tiempo, superando diversas barreras, lamentamos esta decisión y compartiendo la idea de mantener vivo el compro-

miso adquirido, le solicitaré al intendente regional, en conjunto con las autoridades locales, que podamos hacer gestiones ante el Gobierno central para que se logre una ruta concreta a seguir, que permita que esta obra se ejecute en los plazos que la crisis sanitaria lo permita”, afirmó el diputado.

Norambuena considera que esta obra traerá desarrollo y oportunidades para la comuna de Los Ángeles y sus alrededores.

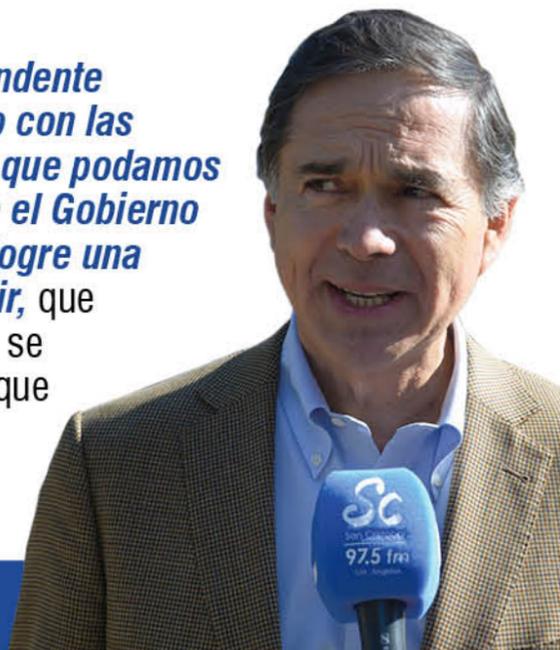
## JOANNA PÉREZ

La parlamentaria del distrito 21 rechazó el anuncio y señaló: “yo me opongo rotundamente a la decisión del Gobierno de Sebastián Piñera de retirar el compromiso de recursos para el estadio de Los Ángeles. Este es un proyecto que ha solicitado toda la comunidad; aquí necesitamos tener grandes obras especialmente luego de esta pandemia, para reactivar económica-

mente a las regiones, a las provincias y las comunas, justamente con una buena inversión que entregue una gran cantidad de empleos y que tenga una proyección a mediano y largo plazo”.

Pérez hizo hincapié en que parte de estos recursos estaban en la ley de presupuesto del Gore e IND 2020, por lo que “tendrán que dar cuenta de esta rebaja y lo que proyectamos para el 2021 en la misma ley, por lo que hay que dar muchas discusiones aún”.

**“Le solicitaré al intendente regional, en conjunto con las autoridades locales, que podamos hacer gestiones ante el Gobierno central para que se logre una ruta concreta a seguir, que permita que esta obra se ejecute en los plazos que la crisis sanitaria lo permita”.**



Iván Norambuena,  
diputado UDI

**“Este es un proyecto que ha solicitado toda la comunidad; aquí necesitamos tener grandes obras especialmente luego de esta pandemia, para reactivar económicamente a las regiones, a las provincias y las comunas justamente con una buena inversión que entregue una gran cantidad de empleos y que tenga una proyección a mediano y largo plazo”.**



Joanna Pérez,  
diputada DC



EN LA COMUNA DE ARAUCO, las papas serán distribuidas entre ollas comunes y comedores solidarios de cuatro comunas y sectores.

AGRICULTORES DE COOPERATIVA MAPUCHE DE TIRÚA

# Donan 4500 kilos de papas para comunidad indígena y comedores solidarios de la región del Biobío

Es la segunda vez que un grupo de agricultores de la provincia de Arauco hace una importante donación de este alimento en el actual contexto de emergencia.

La donación irá en ayuda de la comunidad indígena “La Peña” y familias vulnerables de la comuna de Santa Bárbara.

Esteban Muñoz  
prensa@latribuna.cl

Un grupo de agricultores de la Cooperativa Mapuche “Gente de la Tierra”, de Tirúa, donaron 4500 kilos de papas para ocho comedores solidarios y ollas comunes de la comuna de Arauco, la comunidad indígena “La Peña” y familias vulnerables de la comuna de Santa Bárbara.

Siguiendo las precauciones entregadas por el Ministerio de Salud en relación con el uso de mascarillas y guantes, la entrega fue liderada por el presidente de la Cooperativa Mapuche, Baltazar Carripan Suazo, junto a los socios de la agrupación.

En este contexto, Carripan Suazo indicó que la idea nace como una forma de entregar ayuda a quienes más lo necesitan, sobre todo en consideración de las consecuencias

que han tenido parte de las medidas adoptadas por el Gobierno para el control de la pandemia por Covid-19. Es por esto, y gracias a la orientación del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), que lograron identificar los lugares que recibieron la donación.

“Decidimos ir en ayuda de quienes más lo necesitan, para lo cual nos contactamos con Indap, ya que somos usuarios de la institución, para que nos ayudaran a ubicar lugares donde había más requerimientos; es así que llegamos con nuestras papas a la Parroquia San José de Arauco, donde distribuimos 300 mallas de papas de 15 kilos cada una, las cuales permitirán abastecer por dos meses la alimentación de ollas comunes, comedores solidarios, familias vulnerables y a miembros de una comunidad indígena”, informó Carripan.

Por su parte, el director regional de Indap, Odín Vallejos, destacó que esta segunda entrega que realizan los agricultores de Tirúa demuestra el

compromiso que tiene la agricultura familiar campesina en tiempos de pandemia, particularmente con un alimento tan importante y representativo como lo es la papa de la provincia de Arauco.

“Estamos muy contentos con la iniciativa de la Cooperativa Mapuche Gente de la Tierra, quienes al igual que muchos otros agricultores, son usuarios de los programas de Indap y consideran que esta donación es una devuelta de mano para quienes más lo necesitan”, explicó.

Desde el lado de los beneficiados con esta donación, el padre Luis Roldán, de la Parroquia San José de Arauco, agradeció a los agricultores esta contribución que ayudará al comedor solidario que funciona en el lugar y a muchas familias de la comuna. “Lo más relevante para nosotros es el origen de esta ayuda, puesto que proviene de pequeños agricultores, quienes están sacando de su producción para darle a otros que lo necesitan”, dijo.

De igual forma, Christian Faúndez Lisboa, superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santa Bárbara, afirmó que esta donación —que se gestionó rápidamente con Indap— es un impulso para continuar apoyando a quienes más lo necesitan en la comuna de Santa Bárbara.

“Estas papas las llevamos a las familias más vulnerables de la comuna y a la comunidad indígena La Peña, quienes sin duda estarán muy agradecidos de la Cooperativa Gente de



EN SANTA BÁRBARA, la ayuda fue recibida por Bomberos, quienes ayudaron con la carga y traslado de los sacos y mallas.

la Tierra por este enorme gesto de solidaridad”, indicó, junto con destacar también el apoyo por parte de los bomberos voluntarios de la comuna, quienes brindaron ayuda en cargar y trasladar parte de la donación.

En la comuna de Arauco recibieron papas para ollas comunes y comedores solidarios de Carampangue, Laraquete, Ramadillas y Arauco urbano; en tanto, en la comuna de Santa Bárbara se focalizó en poblaciones vulnerables y en la Comunidad Indígena “La Peña”.

## PRIMERA DONACIÓN

Esta no es la primera vez que comunidades indígenas de la región hacen una importante donación a

agrupaciones solidarias en el actual contexto sanitario. A fines de junio, comunidades mapuche lafkenche de las comunas de Cañete y Tirúa, en conjunto con agricultores de la zona, donaron 8500 kilos de papas para distintas ollas comunes.

La campaña, denominada “Cada saco de papa cuenta”, fue impulsada, al igual que en esta oportunidad, por pequeños productores de la provincia de Arauco, con la ayuda de Indap.

La ayuda, equivalente a 420 sacos y mallas de papas, fue entregada a hogares de ancianos, comedores y campamentos de ocho comunas, específicamente en Curanilahue, Arauco, Lebu, Cañete, Los Álamos, Talcahuano, Concepción y San Pedro de la Paz.

## CONJUNTO HABITACIONAL DEL SECTOR SUR DE LOS ÁNGELES

# Serviu hace un duro reporte sobre calidad de viviendas en condominio Portal Manso de Velasco

En una nota remitida por el organismo a la empresa, advierte que “de no producirse una adecuada gestión y cumplimiento de observaciones por parte de la empresa constructora, los propietarios podrán tomar las acciones legales que procedan”.

Juvenal Rivera  
prensa@latribuna.cl

Una serie de exigencias formuló el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) a la empresa constructora Manitoba para responder a los reclamos de los vecinos de la quinta etapa del condominio Portal Manso de Velasco, localizado en el sector sur de Los Ángeles.

Los residentes reclaman que las lluvias de este invierno dejaron en evidencia severos problemas de construcción, como filtraciones en muros y ventanas, pese a que las viviendas fueron entregadas hace poco menos de un año. Aunque la compañía ha realizado algunas reparaciones, los propietarios alegan que son insuficientes y no han resuelto los problemas de las filtraciones.

A través de una nota enviada por Gabriela Medina, jefa subrogante del Departamento Provincial Biobío del Serviu, a Bryan Schneeberger, gerente general de la cuestionada empresa, se le exhorta a informar, en plazo no mayor a cinco días hábiles, mediante carta dirigida a la junta de vecinos, “el procedimiento de comunicación para casos de post venta, propuesta de reparación de las viviendas avalada por profesionales proyectistas responsables, así como la programación de los trabajos para subsanar las observaciones”.

El Serviu, en la nota remitida a la empresa, advierte que “de no producirse una adecuada gestión y cumplimiento de observaciones por parte de la empresa constructora, los propietarios podrán tomar las acciones legales que procedan”. Incluso, señala que la compañía puede verse expuesta a las sanciones establecidas por el propio organismo cuando aporta para la construcción de viviendas de tipo social.

## INSPECCIÓN

La misiva, fechada el 17 de este mes, tomó en cuenta la situación detectada el pasado 9 de junio, cuan-

do profesionales del Serviu, junto a dirigentes vecinales, representantes de la constructora y de los mismos propietarios, llevaron a visita al referido conjunto habitacional. Ahí se efectuó una inspección aleatoria a solo seis viviendas, cuyos residentes ya habían denunciado los problemas de construcción en una nota fechada a principios de mes, que se entregó al Serviu.

En esa supervisión, se observaron distintas falencias constructivas. De acuerdo al documento remitido a la empresa, se detectaron 14 problemas en las viviendas, dos de los cuales fueron los más severos (ver recuadro).

El condominio Portal Manso de Velasco, quinta etapa, está formado por 254 viviendas que fueron entregadas en agosto del año pasado. De acuerdo al reporte elaborado por la junta de vecinos, las casas afectadas suman 136, es decir, más de la mitad de las que forman parte del conjunto habitacional.

De este total, 55 presentan daños estructurales debido a las filtraciones de las aguas lluvias, mientras que el



LOS VECINOS DEL CONDOMINIO PORTAL MANSO de Velasco han hecho sentir su molestia por la deficiencias de sus viviendas, a raíz de las lluvias.

resto tiene desperfectos en terminaciones, fugas de agua y descuadro de marcos de puertas, entre otros.

Ese condominio es parte de los denominados proyectos de integración social, es decir, fueron seleccionadas para recibir un aporte adicional en el subsidio habitacional por parte del Ministerio de Vivienda con el propósito de incorporar a personas de escasos recursos. El 20% de las casas se entregó bajo el ítem de integración, mientras que el 80% corresponde a créditos hipotecarios.

## LA EMPRESA

Frente a los reclamos de los veci-

nos, el equipo de post venta de la constructora Manitoba, empresa responsable de las viviendas del condominio Portal Manso de Velasco 5, admitió que han recibido requerimientos de los residentes, pero todos ellos “están siendo debidamente atendidos”.

También indicaron que la contingencia sanitaria por el coronavirus ha ocasionado que el tiempo de atención haya aumentado, “lo que

ha conllevado una acumulación y tiempos de espera aún mayores que en tiempos normales”.

De ahí que pidieran a sus clientes “la máxima comprensión y colaboración durante las próximas semanas, en las que daremos prioridad a las urgencias que impliquen situaciones de emergencia para de esta forma atender todos los requerimientos en la medida que la situación de nuestro país mejore”.



## Observaciones

“SE OBSERVARON FILTRACIONES POR JUNTAS EN PANELES de smartpanel que pueden perjudicar la estructura a futuro si son reparadas y selladas de manera urgente por empresa constructora, dando una adecuada terminación de las mismas. En la visita se pudo constatar que la empresa se encuentra aplicando un sello de color blanco en las juntas, el cual a simple vista presenta una anti-estética terminación, sin trabajos de pintura asociado y realizado en húmedo, con condiciones climatológicas desfavorables, por lo que podría no funcionar adecuadamente si no se aplica con la supervisión del fabricante”.

“SE OBSERVAN FISURAS INTERIORES REITERATIVAS EN ESQUINAS DE PANELES y en juntas de placas de yesocartón, producto de un inadecuado tratamiento de las juntas. Se deja constancia, en general, de que las reparaciones de tratamiento de fisuras han vuelto a reaparecer y la pintura de terminación post reparación ha sido localizada solo a la falla, dejando muros con mal aspecto estético y distinta tonalidad. En este sentido, las familias en general se encuentran disconformes con la solución aplicada, por lo que la empresa debiera proponer una reparación a los revestimiento interiores en acuerdo con los propietarios”.



EL FACSIMIL MUESTRA las observaciones realizadas en la inspección aleatoria del Serviu a las viviendas del condominio Portal Manso de Velasco.

## Guía Profesional

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas  
☎ +569-94411318  
contacto@marcelatroncoso.cl  
www.marcelatroncoso.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl

## Destacados

**VENDO CASA**

**CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS**  
310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.  
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

*Aquí se paga hoy!* VISA Mastercard MAGNA Red compra

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

*Aquí se paga hoy!* VISA Mastercard MAGNA Red compra

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

*Aquí se paga hoy!* VISA Mastercard MAGNA Red compra

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**  
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

|                                       |                    |            |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| Hogar de ancianos DON ORIONE          | Néstor del Rfo 500 | F. 2362164 |
| Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro | Colón 1226         | F. 2233343 |
| Diario La Tribuna                     | Colo Colo 464      | F. 2311040 |
| Margarita Pocerobba                   | Almagro 1120       | F. 2362382 |

## Clasificados

| Empleos Buscan  | Empleos Buscan   | Servicios   | Varios   |
|---|--|---|--|
| <p>SE OFRECE FOTÓGRAFA profesional (estudios en el extranjero), para inmobiliarias, oficios particulares, empresas, portafolio personas etc. ☎ 944798877</p> <p>SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de adulto mayor, discapacitados y/o cuidados especiales, disponibilidad inmediata. ☎ 990708531</p> <p>SE OFRECE CONDUCTOR profesional con licencia A3yB, con experiencia en transporte de pasajeros, disponibilidad inmediata. ☎ 933940828</p> <p>SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178</p> <p>SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aseo, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376</p> <p>SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001</p> <p>SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407</p> <p>SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324</p> | <p>SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531</p> <p>SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912</p> <p>SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629</p> <p>SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828</p> <p>SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988</p> <p>SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790</p> <p>SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎ 965103279</p> | <p>SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663</p> <p>SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con suelo, solo labores de campo. ☎ 932753564</p> <p>SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597</p> <p>SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612</p> <p>SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231</p> <p>SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232</p> <p>SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663</p> | <p>SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.- ☎ 979734052</p> <p>SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987</p> <p>SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.- ☎ 972047447</p> <p>SE VENDE COCINA Ferrilozza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723</p> <p>SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698</p> <p>SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.- ☎ 963120748</p> <p>SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715</p> <p>SE VENDE SITIAL valor \$30.000.- ☎ 963120748</p> |

## Avisos Económicos

### EXTRACTOS

EXTRACTO: JUZGADO LETRAS Y FAMILIA DE CABRERO, RIT C-2-2020, "BASCUR con MOYA", juicio ordinario de familia, materia cuidado personal, ordenó notificar a los parientes de la menor KATTALEYA YESSEMABEL MOYA BASCUR, Rut 24.091.341-0, para que comparezcan a la audiencia de juicio fecha 20 DE ABRIL A LAS 12:00 ante el juzgado ya señalado ubicado en calle Las Delicias 55, CABRERO. (29664).-

### DOCUMENTOS

CHEQUES ROBADOS: N° 3489689 – 3489693 – 3489694 – 3489695 – 3489697 – 3489698 – 3489703 – 3489708 – 3489710, Cuenta Corriente N° 02-01531-5, del Banco Bice, oficina Los Angeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29668).-

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ**

Colo Colo 464, Los Angeles

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

CONTÁCTANOS

VISA Mastercard MAGNA Red compra transbank

EN EL PALACIO DE LA MONEDA

# Presidente Piñera presenta Plan Paso a Paso: las cinco fases para superar la pandemia

Son etapas claramente definidas frente a la pandemia de Covid-19, que se alcanzan en la medida en que se vayan cumpliendo los estándares sanitarios fijados.

“Los esfuerzos y sacrificios son necesarios y están dando frutos”, dijo el Mandatario en una presentación en el Palacio de La Moneda, en la que estuvo acompañado por el Ministro de Salud, Enrique Paris.

**Esteban Muñoz Lorca**  
prensa@latribuna.cl

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, presentó este domingo el Plan “Paso a Paso”, consistente en cinco fases que tienen por objetivo superar la pandemia de Covid-19 y que van desde la cuarentena hasta una apertura avanzada.

El Jefe de Estado destacó que en las últimas cinco semanas, los casos diarios de contagio y el número de enfermos activos han ido disminuyendo, con 12 regiones mostrando mejorías, lo que permite dar lugar a esta planificación.

“Este plan, con cautela y pruden-

cia, recogiendo las recomendaciones de la ciencia, la Organización Mundial de la Salud y el Consejo Asesor, se aplicará en forma gradual y flexible, escuchando siempre a la comunidad y recogiendo con atención la realidad de cada comuna y región”, dijo el Presidente Piñera.

“Según el cumplimiento de los criterios sanitarios, cada comuna o región podrá ir dando pasos hacia adelante en este proceso de desconfinamiento. Pero también, si las condiciones lo hacen necesario, podrán volver a pasos anteriores”, añadió.

El primer paso es la cuarentena, que considera una movilidad limitada para disminuir al mínimo la interacción y propagación del virus. Esta fase incluye restricciones a la movilidad personal y permisos exclusivos



EL PRESIDENTE ESTUVO acompañado por el ministro de salud, Enrique Paris, y los subsecretarios, Paula Daza y Arturo Zúñiga.

para actividades esenciales, así como el cumplimiento del toque de queda y el distanciamiento físico, entre otras medidas.

La segunda fase es de transición, en la cual se disminuye el grado de confinamiento, pero se evita la apertura brusca para minimizar los riesgos de contagio. El tercer paso se denomina de preparación y considera el levantamiento de la cuarentena para la población general, con excepción de los grupos de riesgo. Se mantiene el cumplimiento del toque

de queda, de las aduanas y cordones sanitarios y de la cuarentena obligatoria para mayores de 75 años.

El plan considera una cuarta etapa, de apertura inicial, y que permite retomar ciertas actividades de menor riesgo de contagio, minimizando aglomeraciones. Esta fase autoriza el retorno gradual de las clases presenciales, de acuerdo a la planificación del Ministerio de Educación.

Y finalmente, el quinto paso es la apertura avanzada, que permite

aumentar la cantidad de gente en actividades permitidas en la fase anterior, siempre con las medidas de autocuidado. En esta fase ya se autoriza el traslado a segundas viviendas y la libre circulación de mayores de 75 años.

“Esta causa debe ser un factor de unidad y no de división entre los chilenos. Por eso, llamo a todos mis compatriotas a comprometerse con el Plan Paso a Paso y contribuir a la recuperación de nuestro país”, dijo el Presidente Piñera.

SIGUE EL DEBATE

## Senadores UDI y RN comprometen su apoyo a proyecto del 10%

Diversos parlamentarios de RN y la UDI ya han comprometido su voto a favor de la reforma constitucional, que permite el retiro del 10% de los fondos previsionales por parte de los afiliados al sistema.

Mientras, este lunes la Comisión de Constitución del Senado se reúne nuevamente para debatir en torno al proyecto. La sesión estará encabezada por el presidente de la comisión, el senador PS Alfonso de Urresti, quien en compañía de los parlamentarios Andrés Alla-

mand (RN), Pedro Araya (independiente), Francisco Huenchumilla (DC) y Víctor Pérez (UDI), escucharán a diversos expertos previsionales y constitucionales, con el fin de votar y despachar el proyecto, que podría ser discutido esta semana en Sala.

### VOTOS COMPROMETIDOS

La semana pasada, los senadores Juan Castro (RN) e Iván Moreira (UDI) anunciaron públi-

camente su apoyo al polémico proyecto, incluso, este último renunció a su cargo como jefe de la bancada gremialista, con el fin de “dejar en libertad de acción” al resto de los senadores de su partido.

A lo anterior, se sumó Manuel José Ossandón (RN) y finalmente el senador UDI David Sandoval, quien también comprometió su apoyo a la reforma.

Con estos anuncios, sumado a los votos de la oposición, se lograría cumplir con el quórum de tres quintos para la aprobación del proyecto.



DIVERSOS SENADORES oficialistas han comprometido su voto a favor del proyecto.

SIGUE EL DEBATE

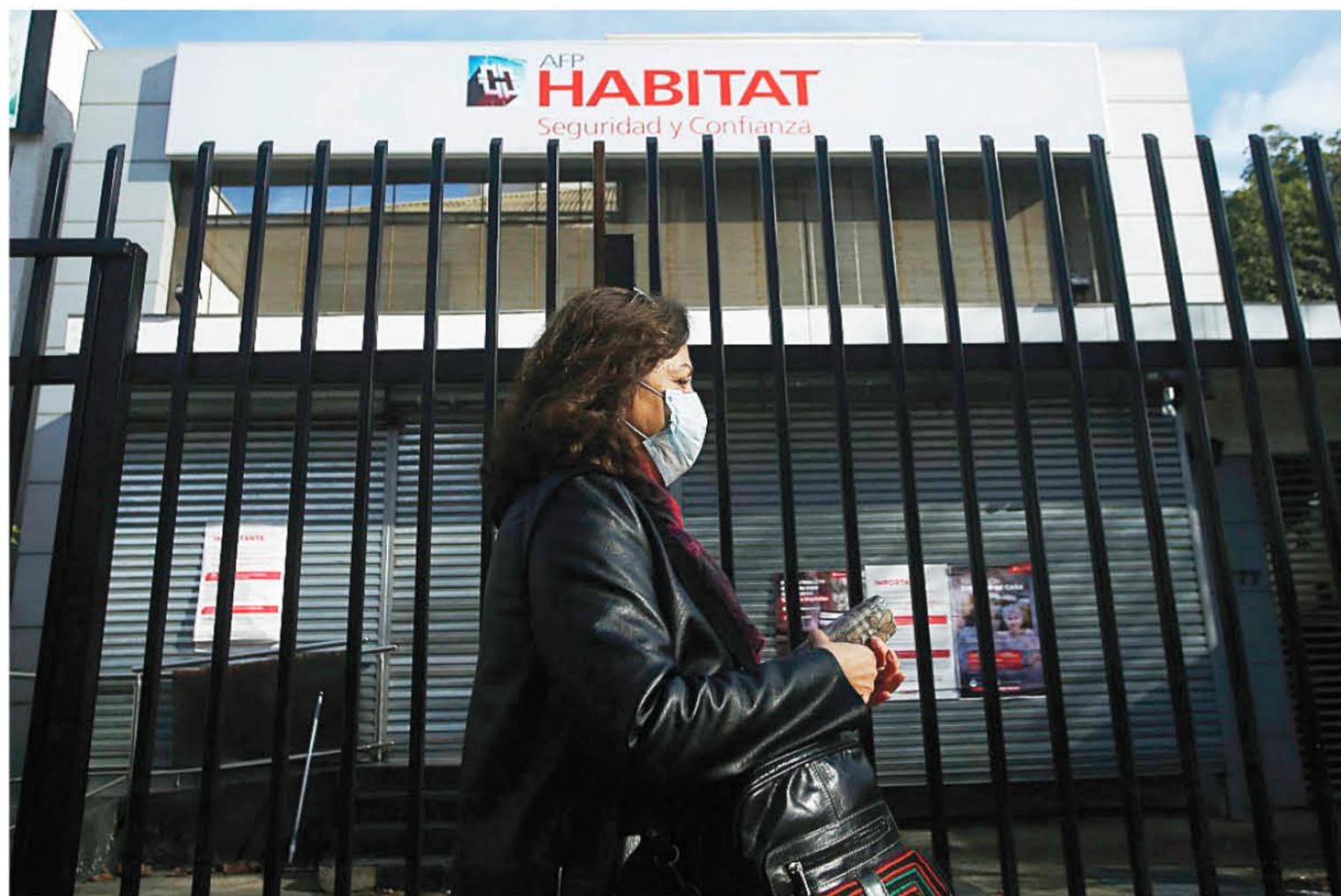
# Académico angelino analiza el retiro parcial de los fondos de las AFP

El ingeniero comercial, Jorge Sandoval, profesor de la Universidad de Concepción, campus Los Ángeles, analiza la propuesta que está instalada en el debate.

Jorge Sandoval, académico de la Universidad de Concepción campus Los Angeles, director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, abordó distintos aspectos relacionados con el proyecto que permite el 10% del retiro de fondos de AFP.

En este sentido, se recordó que el viernes 17 se inició en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado la revisión del proyecto de ley sobre retiro parcial de fondos ahorrados en las cuentas de capitalización individual de los afiliados a las AFP, previa aprobación de dicho proyecto de ley en la Cámara de Diputados, en el primer trámite legislativo.

“Es importante destacar que se inicia el análisis en esta Comisión de Constitución de la Cámara Alta, donde siempre ha imperado un mayor grado de seriedad y responsabilidad al estudiar los efectos que una ley, en estudio, podría tener en muchos aspectos del quehacer del país, siendo uno de ellos, y tal vez el más importante en la actualidad -con pandemia de por medio-, la situación económica del país, el nivel de



EL ACADÉMICO DE LA UDEC, Jorge Sandoval, abordó aspectos relacionados con el proyecto de retiro del 10% de AFP.

estabilidad institucional, lo que es clave para mantener y atraer la inversión extranjera. Nunca debe dejar de considerarse que todos los parlamentarios, al asumir el cargo en representación de la ciudadanía, juran ante Dios respetar la Constitución y las leyes” subraya el académico.

Agrega que “este proyecto de ley contemplaba un Fondo Colectivo Solidario, aportado por el Estado y los empleadores,

que permitiría a futuro recomponer en la Cuenta de Capitalización Individual los montos que se haya decidido retirar este año, si se optara por esta alternativa, una vez que la ley definitiva le permitiera hacerlo”.

Cita que “dicho Fondo Colectivo Solidario se rechazó en la Cámara de Diputados. Como dicho fondo requería recursos del Estado, era necesario que el Poder Ejecutivo patrocinara

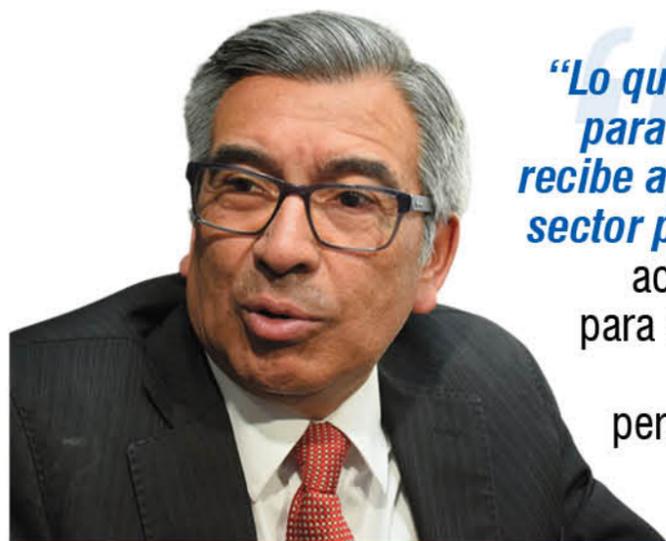
dicho proyecto de ley. Por esta razón, se inicia en el Senado su análisis de constitucionalidad”.

En este sentido, menciona que “ya en la primera reunión de ayer, el ministro de Hacienda, que estaba invitado por razones obvias, explicó con muchos detalles que el proyecto aprobado carecía de un mayor análisis desde el punto de vista tributario, aunque la Cámara de Diputados aprobó que el eventual retiro parcial estuviera exento de impuestos. Hoy, tanto parlamentarios como expertos hablan de la llamada bicicleta tributaria, que se generaría si dicho proyecto se aprobara tal como salió desde la Cámara Baja del Parlamento”.

Agrega que “ya un senador de la oposición, Ricardo Lagos Weber, expresó que en la sesión del lunes 20 presentará una indicación que pondrá serias trabas al retiro que pudieran hacer los más ricos del país, que estarían retirando fondos ahorrados en su AFP para depositarlos en cuentas APV, que también tienen franquicias tributarias en la actualidad. En palabras del ministro de Hacienda, que

hace suyas el senador Lagos Weber, los afiliados de mayores ingresos se beneficiarían doblemente, perjudicando las escuálidas arcas fiscales en un monto cercano a los US\$ 700 millones, solo considerando que el retiro parcial estaría exento de impuestos”.

A su juicio, “lo que partió como una idea para la clase media, que no recibe ayudas del Estado ni del sector privado, para que tuviera acceso a recursos frescos para sanear en parte su difícil situación actual, ya está perdiendo su razón de ser, pues se analiza ahora que no toda la clase media tiene derecho a retirar parte de sus propios fondos, hasta están en análisis los topes ya aprobados: mínimo de 35 UF y máximo de 150 UF. Mientras más perdure la incertidumbre, los fondos acumulados van disminuyendo pues el principal índice accionario de la Bolsa de Comercio en Chile, el IPSA, ya ha cerrado en negativo tanto el miércoles 15 (-3,31%) como el viernes 17 de julio (-3,11%). Juzguen ustedes, estimados lectores y estimadas lectoras, sobre el estado actual del proyecto”.



Jorge Sandoval, académico de la UdeC campus Los Angeles

**“Lo que partió como una idea para la clase media, que no recibe ayudas del Estado ni del sector privado, para que tuviera acceso a recursos frescos para sanear en parte su difícil situación actual, ya está perdiendo su razón de ser”.**

# #QuédateEnCasa

## SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

### Ferías

**Los Carrera**  
Altura N°1200

### Farmacia de Turno

**Cruz Verde**  
Colón 341

### El tiempo

| Los Ángeles       | Temuco | Angol  | Concepción |
|-------------------|--------|--------|------------|
| Ayer 9° 14°       |        |        |            |
| <b>HOY</b> 8° 13° | 8° 13° | 7° 12° | 9° 13°     |
| Mañana 6° 13°     |        |        |            |

La Tribuna **Sc** 97.5 fm

Buscamos

# PERIODISTA

SÉ PARTE DE NUESTRA PLATAFORMA INFORMATIVA

DE BIOBÍO

Envía tu currículum a [directora@latribuna.cl](mailto:directora@latribuna.cl)

### Horóscopo

**♈ ARIES**  
 AMOR: Un conflicto no debe superarle; eso puede pasar en cualquier momento de la vida. SALUD: Disminuya el consumo de alimentos con exceso de grasa. DINERO: Usted se debe crear la oportunidad; si quiere salir adelante, entonces se la debe jugar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 36.  
 21 de marzo al 20 de abril.

**♉ TAURO**  
 AMOR: La honestidad será su mejor aliada a la hora de enfrentarse con esa persona. Deje que las cosas se den naturalmente. SALUD: Controle sus impulsos; debe cuidarse. DINERO: No caiga en actitudes de derrota; debe perseverar y no rendirse a la primera. COLOR: Verde. NÚMERO: 35.  
 21 de abril al 20 de mayo.

**♊ GÉMINIS**  
 AMOR: No debe ser usted quien inicie un conflicto o la otra persona tomará esto y lo dirigirá en su contra. SALUD: Cuide a los suyos; sea responsable y evite contagiarse. DINERO: Use sus habilidades de líder para lograr más objetivos en su trabajo. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 54.  
 21 de mayo al 21 de junio.

**♋ CÁNCER**  
 AMOR: No sea desatento/a; demuestre los sentimientos que tiene. De lo contrario, verá más adelante las consecuencias. SALUD: Aléjese de cualquier cosa que le genere estrés. DINERO: El éxito no se logra de un día para otro, y menos cuando la situación está difícil. COLOR: Blanco. NÚMERO: 13.  
 22 de junio al 22 de julio.

**♌ LEO**  
 AMOR: Encerrarse entre cuatro paredes no ayuda; eso lo distancia de personas sinceras. SALUD: Si se arriesga, deberá asumir las consecuencias. DINERO: No es tiempo para concretar acuerdos. Es momento de minimizar los gastos al máximo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 26.  
 23 de julio al 22 de agosto.

**♍ VIRGO**  
 AMOR: Si mira con el corazón y no solo con los ojos, verá que el amor siempre ha estado más cerca de lo que usted cree. SALUD: Los vicios son nefastos para la salud. DINERO: Las cuentas pendientes pueden terminar complicándolo más de la cuenta. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.  
 23 de agosto al 22 de septiembre.

**♎ LIBRA**  
 AMOR: Si su corazón está cerrado, no podrá darse cuenta cuando el amor llegue nuevamente frente a usted. SALUD: Aléjese lo más que pueda del alcohol durante este día. DINERO: Recuerde que es fácil pedir prestado, pero luego las deudas hay que pagarlas. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.  
 23 de septiembre al 22 de octubre.

**♏ ESCORPIÓN**  
 AMOR: Tenga cuidado con caer en mentiras, porque siempre terminan por salir a la luz, aunque no se quiera. SALUD: Ojo con no cuidarse y contagiarse. DINERO: Tenga cuidado de caer en actitudes de avaricia; eso lo puede llevar a cometer graves errores. COLOR: Terracota. NÚMERO: 9.  
 23 de octubre al 22 de noviembre.

**♐ SAGITARIO**  
 AMOR: Si no se comunica, difícilmente quien está a su lado sabrá qué es lo que le está pasando. SALUD: Su conducta no ayuda a mejorar su estado de salud. DINERO: Dejar las tareas a medias en su trabajo generará repercusiones desagradables. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.  
 23 de noviembre al 20 de diciembre.

**♑ CAPRICORNIO**  
 AMOR: Los problemas serán solucionados, pero debe ser cauteloso/a para no agrandar más las cosas. SALUD: No se deje llevar por la ira. DINERO: Lo financiero puede mejorar, pero esto debe ir ligado a un esfuerzo constante. COLOR: Rosado. NÚMERO: 17.  
 21 de diciembre al 20 de enero

**♒ ACUARIO**  
 AMOR: Las cosas del corazón no se deben tomar a la ligera. SALUD: Busque la forma de eliminar ese exceso de estrés que le invade. DINERO: Tómese su tiempo para analizar las cosas. No le recomiendo tomar decisiones de trabajo durante este día. COLOR: Rojo. NÚMERO: 37.  
 21 de enero al 19 de febrero.

**♓ PISCIS**  
 AMOR: El rencor solamente lo conducirá a una profunda sensación de soledad difícil de superar. SALUD: Controle sus estados de ansiedad. DINERO: Enfoque sus competencias con la finalidad de lograr lo más pronto posible sus objetivos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 18.  
 20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Toda tu confianza  
es el poder  
que nos mueve

PUBLICA TUS AVISOS  
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN